

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

REDACCION

Calle del Conde de Rius (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Año XXIII

TARRAGONA: Domingo 4 de Abril de 1897

Núm. 84

PARA MAÑANA

Con razón preocuparse varios periódicos de la conducta que á España corresponde seguir en Filipinas cuando haya terminado la insurrección que actualmente riñe en el Archipiélago sus últimas hazañas. La fortuna que ha acompañado á nuestras armas, sus rápidos progresos sobre el enemigo y la esperanza, fundada en tales hechos, de que pronto será completo el restablecimiento de nuestra soberanía, son pruebas suficientes de la perentoriedad del problema.

Peró opinamos en contra de los que andan ya por esos periódicos de Dios ó del Niño Dios demandando al Gobierno su parecer y exigiéndole cuentas de lo que se propone hacer en la materia. Está esa actitud dentro de la rutina española, según la cual es el Gobierno quien debe hablar antes que nadie en cuantas cuestiones se ofrezcan á la atención del país, y si eso es cómodo para los que tienen siempre pedipala en la boca en contra del Gobierno, diga y haga éste lo que se le antoje, no nos parece muy tolerable en un régimen de opinión donde lo lógico es que el Gobierno sólo hable á la hora de obrar y después de haber recogido las aspiraciones distintas de la opinión pública.

El Gobierno hablará á su tiempo, y á su guisa, hablará en la Gaceta y en el Parlamento; pero, en tanto, es bueno que la opinión se exteriorice y manifieste por los medios á su alcance. Sin las responsabilidades de gobierno, los hombres públicos y los periódicos deben preocuparse de tan magno problema y establecer sus puntos de vista y sus ideas respecto á la solución de él, pues en tanto cuanto eso se haga mesurada y racionalmente, de cuanto se diga ó escriba puede inferirse el estado de ánimo de la Nación y el medio á ésta más grato para resolver el asunto.

Por desgracia, el desconocimiento que aquí se padece en esa como en otras muchas cuestiones, y la afición constante á salir del paso con unas cuantas generalidades de fácil urdimbre, hacen que aquellos que sobre el particular han hablado, no hayan encontrado en sus cerebros ni en sus tinteros más que desacreditadas vulgaridades.

Que hay algo que reformar en el régimen colonial aplicado á Filipinas, parece verdad indiscutible. Esos movimientos de rebeldía obedecen siempre, claro es, á alguna causa, y claro es asimismo que la causa debe ser suprimida para que no se vuelva á producir el fenómeno consiguiente. En todos los países colonizadores, á todo intento separatista ha seguido siempre una reforma y una nueva legislación colonial.

Y no se entienda, como es aquí costumbre, que el reformismo aplicado á las colonias es cosa que sólo se puede traducir en la concesión de unas cuantas novedades políticas que, si en la Nación son una ventaja, suelen no serlo, y tal vez sean lo contrario, aplicadas á las colonias. Merced á ese criterio, ha podido ocurrir que se den reformas municipales á un pueblo que no tiene Municipios ni siquiera el concepto de lo que son.

¡Librenos Dios de los que pretendan aplicar esas medidas al problema filipino! ¡Librenos Dios de los que creen salir del paso con esa panacea de los principios democráticos de Europa, llevados al través de las cinco partes del mundo lo mismo

para curar la fiebre amarilla en los trópicos que el escorbuto en el polo!

La colonización se hace mediante instrumentos que á ello aplican las naciones superiores á los pueblos inferiores que poseen, y claro es que toda reforma colonial ha de ser necesariamente y no puede ser otra cosa que un cambio de instrumento ó una reforma del que se emplee. Lo que no cabe es identificarse con él, sucumbir en la demanda, confundiendo el instrumento accidental con la esencia inmutable de la soberanía de la Metrópoli. Esto es lo que será preciso ver en la cuestión filipina: si el instrumento de Gobierno allí empleado por España se ha descampuesto, componerlo; si se ha gastado, porque no en vano han pesado sobre él los años y las imperfecciones de los hombres que lo representan, suprimirlo.

Y tanto al reformar el actual como al cambiarlo por otro—que nosotros no hemos de meternos á dilucidar el caso,—hay que abarcar el problema íntegro, dando á la colonia todo lo que sea menester.

—Muchas atribuciones para los frailes, dicen unos;—mucho poder militar, dicen otros;—una poderosa corriente de emigración, afirman los de más allá, y todos se concretan á su fórmula categorica.

No son tan simples, por desgracia, esas cuestiones. Acaso sean menester las tres cosas, frailes y militares en la justa medida; emigrantes en buena proporción; pero son necesarias muchas cosas más. A las colonias hay que enviarlo todo, desde dinero, de ese que se queda por aquí durmiendo en Bancos sin peligro ó en negocios sin riesgo, hasta mujeres, de esas que aquí se quedan pendientes de la paga que cobra ó del beneficio que realiza en la tierra remota el esposo ó el padre ausente.

Datos innumerables, precisos todos, que merecen la información detallada y concienzuda de un periódico, pero que no caben en un breve artículo dogmático como los que por ahí circulan,

LA INSURRECCION EN FILIPINAS

Madrid 2.

Las primeras noticias de la toma de Cavite las han recibido la marquesa de Polavieja y el *Heraldo de Madrid*.

Esté ha puesto en el transparente de la calle de Sevilla.

Un gentío extraordinario se ha agolpado junto á la redacción de dicho periódico, comentando con entusiasmo la noticia.

Por más que estaba descontento el nuevo triunfo del general Polavieja, los elogios son grandes y la impresión es grandísima.

En Madrid no se habla de otra cosa.

También por el corresponsal del *Heraldo* en Manila se acaba de saber la toma de Cavite Viejo.

La noticia ha sido llevada por la escuadra á Manila.

Esta mañana se oyó el cañoneo por aquella parte, suponiéndose que habrá costado la operación escasas bajas.

Considérase desde ahora terminada la guerra grande en el Archipiélago.

Los prisioneros hacen resaltar la eficacia del método empleado en el ataque de las posiciones enemigas, pues explican que les tomaban sus trincheras porque atacaban de revés: es decir, por donde no se esperaban ellos.

Las músicas recorren las calles de Manila celebrando la nueva victoria.

De Manila cablean al *Heraldo* que el heliografo ha transmitido un parte del general Lachambre, según el cual anoche

á las doce tomaron nuestras tropas Noveleta.

Más tarde comunicaré los detalles de la operación.

Nuestras bajas fueron las siguientes: Heridos, el capitán de cazadores don Francisco Rodríguez, el teniente don Manuel Cavila y 94 individuos de tropa.

Muertos, el teniente don Abelardo Martín y 15 individuos de tropa.

El enemigo tuvo centenares de bajas.

Acaban de asegurarme que la Reina ha firmado el ascenso del general Lachambre.

No he podido comprobar la noticia.

El ministro de Marina recibe un parte oficial del comandante del apostadero de Cavite anunciándole que han sido ocupadas las trincheras con que los rebeldes fortificaron en Binicayan (en la bahía de Manila).

Queda dominado el litoral en casi toda la provincia de Cavite.

Vuelven á sus buques las columnas de desembarco y los destacamentos que hacían servicios de guarnición.

Procédese á la devolución las gabarras, requeridas para la vigilancia de las costas. Un parte oficial de Manila trae las siguientes noticias de la guerra:

La guerrilla de Loban, en el curso de un reconocimiento, mató á un cabecilla, cuyo cadáver ha sido identificado.

El general Jaramillo, en los alrededores de Nasugbu, tomó un campamento atrincherado. Mató á varios rebeldes y se apoderó de mucho ganado y de 70 falconetes.

Relata el parte oficial las operaciones dirigidas por el general Lachambre que envolvió las posiciones atrincheradas de Binicayan, Cavite Viejo y Noveleta.

Salvando el río y cuantos obstáculos se le oponían, el grueso de las fuerzas leales acompañó en Dos Bocas, amenazando San Francisco de Malabon, Naig, Rosario, Santa Cruz y Noveleta.

Avanzaron entonces las tropas, arrollando masas de rebeldes que presentaron notable resistencia. Nos hirieron al capitán don Francisco Rodríguez y 39 individuos de tropas, y nos mataron á seis soldados.

El día 1.º, cambiando rápidamente de dirección, cayó la división sobre Noveleta y el barrio de San Antonio, haciendo 300 muertos al enemigo.

El general Arizon entró con la vanguardia en Noveleta.

Además de los heridos, de que he dado cuenta, lo fueron el teniente don Luis Laviña y el médico don Juan Prats.

Queda en poder nuestro toda la costa Sud de la bahía de Manila.

Cavite Viejo y Binacayan, abandonados por el enemigo, han sido ocupados á las nueve de la mañana.

El segundo teniente don Alberto Martín murió en Noveleta coronando lo última trinchera.

Los rebeldes muertos pasan de mil. En un campo solamente, se recogieron 576 cadáveres.

El camino seguido por el general Lachambre era el único que podía dar probabilidades de buen éxito con pocas bajas.

Los otros caminos daban al enemigo facilidades en la defensa por los pantanos y mangles, además de las fortificaciones que habían levantado.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 2.

—El general Weyler telegrafía desde

Cienfuegos que en numerosos pequeños encuentros nuestras tropas han muerto á 12 insurrectos.

Ha sido ocupada la isla de Tunguano, quedando cerrado de este modo el único paso que quedaba á las partidas insurrectas entre las Villas y Puerto Príncipe.

Telegrafían de Washington que en aquel Senado Mr. Allen pidió se formulara una protesta contra el propósito de someter al cabecilla Rius Rivera á un juicio sumarisimo.

La proposición de Mr. Allen fué combatida por el senador Mille.

Se han recibido noticias de Jacksonville comunicando que las autoridades de aquella población han prohibido zarpe de nuevo el vapor «Dauntles», mientras el capitán de dicha embarcación no garantice debidamente no conducirá nuevas expediciones filibusteras á Cuba.

Telegrafía á *El Liberal* su corresponsal en la Habana, diciendo que acaba de regresar de Cienfuegos y que vió cómo las tropas ocupaban ayer la isla Juriguano, al norte de Morón.

Por allí pasaban continuamente los rebeldes, evitando la vigilancia de nuestras tropas.

La trocha de Júcaro á Morón ha quedado de este modo cerrada completamente.

Ocho columnas operan de continuo en la Ciénaga.

Ignórase el paradero de Máximo Gómez.

Asegura dicho corresponsal que si el jefe supremo de los insurrectos está al lado de acá de la trocha, es inevitable un encuentro con nuestras tropas.

Anúncianse muchas presentaciones.

El general Weyler ha impuesto severos correctivos á varios jefes y oficiales.

En el hospital de Cienfuegos resultó excesivo el coste de las estancias.

Han sido detenidos muchos jugadores de oficio.

Ha sido destituido el jefe de policía de Santa Clara que permitía el juego.

El Gobierno comunica un parte oficial de la Habana, que dice así:

Practicando un reconocimiento por la jurisdicción en Matanzas, se hicieron al enemigo dos muertos.

Ayer salió de Artemisa una columna formada por tres compañías de infantería y una guerrilla, batiendo á una partida, á la que hizo muchas bajas.

Nos mataron al teniente coronel Pérez Blanco, á.... Clemente Huele y cuatro soldados, y nos hirieron á otros cuatro.

El general Velasco, después de batir á Rius Rivera, persiguió á los rebeldes, haciéndoles seis muertos.

La brigada tuvo un muerto y ocho heridos.

Se ha presentado en Hato Nuevo el titulado comandante Vallina, el «capitán» Barroto y 14 más con armas.

En el Ministerio de la Guerra se me asegura que hoy quedará firmado el decreto ascendido á teniente general á don José Lachambre.

Me ha favorecido el ministro con un breve coloquio, hablándome de la campaña de Filipinas que, á su parecer, ha puesto ya fin á la formidable insurrección caviteña.

Me ha dicho también el general Azcárraga que son fantasías poéticas cuanto insinúan los periódicos sobre una pretendida negociación para la paz en Cuba.

SUELTOS

La noticia de la toma de Cavite Viejo por nuestro valeroso ejército de Filipinas, ha producido en toda la nación inmenso júbilo.

La infame rebelión tagala que en un principio se había apoderado de una provincia y amenazaba extenderse á todas las del Archipiélago, ha perdido su último baluarte y con él su postrera esperanza, pues nadie puede dudar ya de la próxima y completa pacificación de aquel lejano territorio.

Los nombres de Polavieja y Lachambre son hoy pronunciados con transportes de entusiasmo, y en todas partes se elogia el comportamiento admirable de nuestros soldados que á fuerza de fatigas y penalidades y sangre han probado una vez más su legendario valor.

¡Bien por esos beneméritos hijos de la Patria!... Con su talento unos, y otros con su esfuerzo, han vengado el ultraje recibido por la hidalga nación española, y la Patria agradecida corona su frente con los laureles alcanzados en el campo de batalla.

¡Viva España!... ¡Viva el Ejército!

La excepción del impuesto de timbre que para los billetes de espectáculos públicos llamadas «entradas generales» se ha concedido por el artículo 72 del reglamento de dicho impuesto, no alcanza en manera alguna á los billetes para las corridas de toros, porque en esto se determina, cuando menos, la clase de localidad que ha de ocuparse; *tendido de sol, idem de sombra, gradas*, etcétera. Esto dice la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos; nosotros no hemos de defender á la empresa de nuestro circo taurino, pero el mismo artículo 72 del reglamento que cita, manifiesta bien á las claras, y es de sentido común, que si están exentas las entradas generales de teatros, también deben estarlo las de toros, pues en aquellas como en éstas se determina la localidad que ha de ocupar el espectador, como entrada general, paraíso, primera grada, segunda grada, etcétera.

Indudablemente la Intervención del Estado no ha hecho más que trascribir el voto particular que emitió en la junta administrativa el señor Santoyo.

A consecuencia de haberse derrumbado anteayer una casita en que se guardaba un carretón, en una huerta próxima al cuartel de la guardia civil, fué extraída de entre los escombros por el guardia de la sección de caballería Andrés Gonzalez Martín, una mujer llamada Teresa Pan, la cual hubiera perecido sin los oportunos auxilios prestados por aquí y los paisanos Francisco Gabriel y José Brell.

La Teresa Pan después de haber sido curada por las familias de los guardias civiles, fué asistida por el doctor don Luis Soler.

Merece piáceres dicho servicio.

Con motivo del último temporal, desaparecieron de la vista de Cambrils, dos barcos destinados á la pesca del *bou* y tripulados por cinco hombres cada uno.

No habiéndose tenido noticias de ellas, se comisionó al teniente alcalde de aquel Municipio para que se trasladara á esta ciudad, como así lo efectuó dicho señor en el día de ayer, con el objeto de averiguar por telégrafo ú otros medios, el paradero de las indicadas embarcaciones.

La Providencia vele por dichos desgraciados y permita que arriben con toda felicidad al seno de sus familias.

En atento B. L. M. que recibimos ayer, nos participa el nuevo delegado de Hacienda de la provincia don Francisco Parra haber tomado posesión de dicho cargo.

La ilustración y reconocido talento del señor Parra hacen esperar fundadamente que su gestión dejará en esta provincia memorable recuerdo, para lo cual no ha de faltarle nuestro modesto concurso.

Hace días aseguraron algunos que estaba á la vista la fragata española «Marcelino Jané», que procedente de Nueva Orleans, se dirigía á nuestro puerto con cargamento de duelas, y hoy podemos asegurar que la fragata que se vió navegando con rumbo al puerto, no era la «Marcelino Jané», sino la «Rosa Alegret», que procedente de Brunswick y Valencia se dirigía á Barcelona, en cuyo puerto entró el 30 del pasado Marzo.

Ayer salieron para esta capital de Sevilla, los novillos que han de lidiarse en nuestro circo taurino el 18 de los corrientes por las niñas toreras.

Fomento de Tarragona

Continuación de la lista de donativos destinados á la tómbola organizada por esta sociedad á beneficio de los soldados que regresen enfermos ó heridos, de las posesiones de Cuba y Filipinas.

D. Manuel Salavera:

Un jarrón con dorados porcelana Sajona, tres frascos pompadour para tocador, cristal rosa con esmaltes, dos figuras porcelana biscuit Sevres, dos jarritas cristal de color, un porta retratos doble de metal, un juguete armario con espejo, madera blanca, y cinco juguetes con figuritas de metal dorado sobre ruedas.

El Excmo. é Itmo. Sr. Arzobispo:

Un magnífico reloj de pared, de nogal tallado.

Doña María Mazo de Ramón:

Un caballete espejo, una paleta de terciopelo con flores, y un angel sosteniendo una pila para agua bendita sobre fondo de terciopelo, un juego compuesto de fuente y seis tazas loza blanca con ribetes dorados.

Doña María del Pilar de Suelves de Oliva:

Un joyerito cristal azul con esmaltes dorados, un canuto metal blanco conteniendo efectos de escritorio, un hermoso estuche forma guitarra, pintado conteniendo dulces y una petaca de piel fina para cigarrillos.

D. José Casas Chocomeli:

Tres tomos de la obra titulada «La vuelta por España», escrita por una sociedad de literatos, encuadernación de lujo.

D.ª Asunción Chapa de Gomez:

Una cafetera metal blanco con su hornillo y dos esterillas para retratos.

D. J. M.:

Un cuadro ovalado pintado al óleo, con marco de nogal.

D. Francisco Marrasé:

Un jarrón y dos platos de barro labrado, con figuras y adornos.

D. R. C.:

Un ejemplar del libro titulado «Obras completas de don Mariano José de Larra (Figaro)», escrito por don J. Luis Pellicer, encuadernación de lujo.

Doña Leonor Lobez Salvador:

Dos vasos cristal azul con esmaltes.

Don Juan Busquets Cornet (Barcelona):

Un plato porcelana de Sévres decorado y una palmaria aluminio.

(Se continuará.)

Se nos ha dicho que en breve se formará una columna volante compuesta de las fuerzas militares que guarnecen esta plaza y la de Tortosa, con el objeto de hacer varias salidas y dedicarse á ejercicios propios de dichos institutos.

Ayer se llevó á cabo en Ascó la captura de dos sujetos á quienes se considera complicados en el horrible crimen cometido en dióh villa, hizo ayer precisamente un año.

Es de esperar que se descubrirá el tupido velo que hasta ahora cubría al delito, en cuya comisión deberán intervenir algunos sujetos.

Nuestro particular amigo el acreditado vitiicultor de San Sadurn de Noya don Manuel Raventós, autor del *champagne* Codorniu y de otros vinos generosos, ha sido nombrado proveedor de la Real Casa.

Felicitemos al señor Raventós por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de esta provincia el investigador administrativo de Barcelona D. Joaquin Aymaní.

En vista de la frecuencia con que renuncian los ascensos para cargos de la carrera judicial ó fiscal cuando á los funcionarios no conviene la nueva residencia, se ha dispuesto por Real Orden que los funcionarios de las carreras expresadas que renuncien al ascenso en los dos turnos de antigüedad, se entienda que han perdido su derecho al mencionado ascenso en los referidos turnos.

Esta resolución es extensiva á los funcionarios que renunciasen, en idénticas circunstancias, el ascenso obtenido en turno de méritos.

Parece que en las próximas oposiciones á escuelas públicas regirán los programas últimamente aprobados.

En un huerto de naranjos, situado en las inmediaciones de Burriana, ha estallado una bomba en la noria.

A consecuencia de la explosión, murió un obrero y quedaron gravemente heridos otros tres que han sido trasladados al hospital y viaticados sin perder momento.

El Ayuntamiento de Falset ha ingresado en la Depositaria de la Diputación provincial la suma de 558 pesetas, ochenta céntimos, con destino á la suscripción abierta por *El Imparcial* para los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba y Filipinas.

Ayer tarde fué botado al agua el vapor ganguil de la draga «Francolí», después de haber limpiado sus fondos. Con el mismo objeto será subido al varadero esta semana el «Ebro».

El día 7 se efectuará la concentración de los soldados de caballería que disfrutan de licencia limitada.

En la Secretaría de Cámara de este Arzobispado se han recibido ya muchas solicitudes de pobres que desean concurrir al lavatorio del Jueves Santo.

Dicen de Reus que los perjuicios causados en el campo por el vendabal de anteayer son muy considerables. La cosecha de almendra ha quedado completamente destruida; la de algarobas muy mermada; en los viñedos son muchos los brotes tronchados, y los olivos y demás árboles frutales han sufrido también daños de consideración.

Las legumbres y hortalizas han sido en su mayor parte tronchadas por los furiosos embates del vendabal.

El campo ofrece un aspecto desolador. Por doquiera se ven gruesas ramas desgajadas, brotes tronchados y frutos caídos, lo cual da una idea de los considerables perjuicios causados á la agricultura.

Anoche púsose en escena en nuestro Teatro principal, el precioso cuadro dramático estrenado en esta capital «Juda de Sangre», obra que gustó mucho á nuestro público y que fué muy bien interpretado por la compañía, distinguiéndose la señora Torres de Bayles y el señor Nuñez.

Esta tarde tendrá lugar una segunda representación de esta obra que tantos aplausos obtuvo anoche.

Para hoy anuncia la empresa dos grandes funciones á precios reducidos.

Según dice nuestro colega *La Verdad* de Tortosa, circulaban rumores en aquella ciudad de que había dejado de publicarse el periódico carlista *El Correo*.

Actualmente se siguen en Cataluña diez procesamientos con arreglo á la ley de represión del anarquismo, ocho de ellos por la autoridad militar y dos por la jurisdicción civil.

Por «La Cruz Roja» han sido socorridos ayer, los soldados siguientes:

Jaime Bello Ferré, de Vilaplana; regimiento de la Princesa.

José Roset Pijuan, de Montblanch; regimiento de Guadalupe.

Para hacer entrega del armamento y municiones Remington pertenecientes al regimiento infantería de Luchana, ha llegado á Barcelona, procedente de Tortosa, el capitán ayudante de dicho cuerpo don Juan Voodmasón.

Copiamos del *Diario de Gerona* del día 2:

«Parece que en Ripoll y San Juan de las Abadesas circulaba hacia ya mucho tiempo el rumor de que en la primera de dichas poblaciones había una fábrica de moneda falsa, y por mas investigaciones que hacía la guardia civil, no lograba dar con ella, hasta que por último ha encontrado lo que buscaba, por lo visto.

En la casa número 15 de la plaza de los Cardos de Ripoll, habitada por un sujeto llamado Antonio Prat, zapatero, natural de Borredá, provincia de Barcelona, fué practicado el martes pasado un registro minucioso, que dió por resultado el hallazgo de una máquina de hierro y acero oculta en un lugar subterráneo sumamente oscuro, y en el desván, dentro de un saco y oculto todo debajo de forraje, el resto de la máquina, dos troqueles sin grabado, con su montaje, y una barra de metal.

El Prat, que fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, manifestó que todo aquello pertenecía á un hermano suyo fallecido hace cuatro años.

Persoonas peritas parece que consideran la referida máquina bastante perfecta y muy fácil de poner en funcionamiento con poco trabajo.

Se sabe que la escuadra inglesa del Canal de la Mancha ha salido con dirección á Barcelona, visitando antes los puertos de Cartagena y Alicante.

La escuadra se compone de los acorazados «Magestic», buque insignia, y «Magnificent»,

de 14.900 toneladas; «Repulse», «Empress of India», «Resolutión» y «Royal Sovereign», de 15.150; cruceros de primera clase «Blake» y «Bleinhelm», de 9.000 toneladas; «Bellona», crucero de tercera clase de 1.830 toneladas y dos avisos caza-torpederos. El «Magestic» y el «Magnificent» son los buques más poderosos de la armada inglesa y de más reciente construcción.

A no mediar órdenes en contrario, la escuadra recalará en Barcelona el jueves día 8 y saldrá el 11.

El periódico francés *Le Génie Civil* da el siguiente procedimiento para atajar un incendio en sus comienzos:

«Se toman 10 kilogramos de sal ordinaria y 5 de sal amoníaco y se hace disolver en 30 litros y medio de agua.

Cuando estas sales están bien disueltas, se pone la solución en botellas bien tapadas.

Para detener en un principio el incendio, es suficiente lanzar al fuego una ó dos botellas con la fuerza necesaria para obtener la rotura del cristal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la semana próxima SECCIÓN 1.ª

Día 6.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; por delito de hurto contra J. A. E.; magistrado ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Garcia.

Día 8.—Oral.—Id. del Juzgado de Falset; delito desacato contra A. R. S.; ponente, señor Lluch; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Forn.

Día 8.—Oral.—Id. del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra F. D. S.; ponente, señor Lluch; abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Monguío.

Día 10.—Oral.—Id. del Juzgado de Falset; delito hurto contra J. P. S.; ponente, señor Lluch; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Alfonso.

SECCIÓN 2.ª

Día 5.—Por jurados.—Id. del Juzgado de Vendrell; delito homicidio contra R. R.; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Martí.

Día 7.—Por jurados.—Id. del Juzgado de Tarragona; delito homicidio contra A. G.; ponente, Sr. López; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Martí.

Día 9.—Por jurados.—Id. del mismo Juzgado; delito abusos deshonestos contra A. V.; ponente, Sr. Gómez; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Alfonso.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando una providencia del gobernador de Vizcaya relativa al reconocimiento por el director de Sanidad, de carne de cerdo y grasas procedentes del extranjero.

—Real orden de Fomento dando instrucciones para proceder á la Estadística de viviendas.

La Tesorería de Hacienda anuncia el nombramiento de agente recaudador de contribuciones de la zona de Falset expedido á favor de D. Florencio Moreno de Mendez.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Masllorrens, notifica la providencia adoptada contra varios deudores de la contribución.

—El de Vilaseca anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona embargadas por débitos de la contribución.

—Las Alcaldías de Castellvell, Horta, Cenia, Cabacés y Pont de Armentera, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Alfara y Pont de Armentera tienen expuesto al público la matrícula industrial.

—La de Caseras el apéndice al amillaramiento.

Las de Dosaguas, Vinebre y Vilella alta relacionan los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

—El Juzgado de primera instancia de Vendrell hace pública la sentencia recaída contra D.ª Josefa Vives Romeu.

NOTAS FESTIVAS

—¡Ay, D. Pablo! ¡En qué tiempos vivimos! ¿Querrá usted creer que mi nieta me dijo ayer que yo era una bruja?

—Nada tiene de particular—contesta don Pablo—en las familias bien avenidas no hay secretos.

—Se confiesa un baturro:

—¿Quién es Dios?

—El bendito San Roque.

—¡No lo has acertado!
—Pus miusté, lo he dicho sin pensarlo.

Pensamientos de un egoísta:
La amistad es el sacrificio... del otro.
Siempre es preferible que nuestros amigos tengan grandes dolores á que tengan pequeñas contrariedades, ya que los grandes dolores son mudos.

ADIVINANZA

BASTA SIEN

Con estas letras formar un nombre de varón.
La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:
GANAPÉ

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Isidoro arz. de Sevilla, Platon cfr. y Toribio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Vicente Ferrer cfr., Irene y Emilia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel.

Oración de Cuarenta Horas.

Continua en la iglesia de Santa Clara. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—A las seis y media de la mañana Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual con sermón por el Padre Rafael Domenech. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, cantado en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario por ser primer domingo de mes, seguirán luego los ejercicios cuaresmales, por el Rdo. P. Domenech y después habrá procesión por el interior del templo que terminará con el canto de la Salve.

STMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial.
SAN FRANCISCO.—A las ocho misa de comunión general de la Cofradía del Rosario, á las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las tres y media, habrá los devotos ejercicios del *Via Crucis* y luego procesión de Nuestra Sra. del Rosario por el interior del templo, terminando con el canto de la Salve.

SAGRADO CORAZON.—A las siete misa de comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazon de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará el Trisagio, ejercicios propios del día, sermón y reserva.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media, oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, ejercicios de la novena de San José y visita de las Hijas de María.

BENEFICENCIA.—A las tres Rosario rezado y ejercicios del *Via crucis*.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—A las siete misa de comunión. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio cantado.

SAN MIGUEL.—A las siete y media misa de comunión para la Archicofradía de Hijas de María y luego las oraciones de la visita. Por la tarde continuará el septenario de Ntra. Sra. de los Dolores (como el día anterior).

HUERFANAS.—A las siete misa de comunión. Por la tarde, á las cinco, expuesto S. D. M., se cantará el Trisagio, seguirá un rato de meditación, motete y reserva.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—A las nueve y media oficio cantado por la Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA.

SAN JUAN BAUTISTA.—Continúa la novena de San José á las seis de la tarde.

SAN MIGUEL.—Solemne septenario que la ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida en esta iglesia, dedica á su excelsa patrona. Empezará á las seis de la tarde con un rato de meditación, canto á cuarto de la Corona abreviada, sermón á cargo de un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y canto de unos lamentos.

SAGRADO CORAZON.—A las seis de la tarde Rosario y el *Via Crucis*.

NAZARETH.—A las seis de la tarde continuarán las funciones cuaresmales con el rezo de la Corona de la Purísima Sangre, meditación del misterio del día, sermón por el Rdo. don Francisco Duarte, beneficiado de esta Santa Metropolitana, y finalizará con el *Salmo Miserere* cantado á dos coros.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Ana Josefa March Esteve.—Juan Pau Ribera Rull.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. José Camprubi, coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera.
El capitán sargento mayor, *Bautista Obiol*.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

	Pesetas.
Administración central.	9 51
Fielato del Olivo.	95'09
de Tetuán.	153 36
del Puente.	429'02
de San Pedro.	49'64
del Muelle.	109'80
de la Canters.	192'91
de la Cadena.	44'18
TOTAL.	1081'53

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Campeador», de 889 ts., de Amberes y Barcelona, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrew y C.^a

Vapor español «Cabo Nao», de 1.213 ts., de Bilbao y escalas, con hierro, tabaco sulfato, esparto y otros efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor griego «Parthenon», de 854 ts., de Catania, con 1.072.200 kilos azufre á la orden, consignado á D. Emilio Borrás.

Laud español «Joaquina», de 36 ts., de Galella, con tránsito, consignado á D. Juan Mallol.

Laud español «Constancia», de 66 ts., en lastre, su agente D. José M.^a Ricomá.

Vapor noruego «Nápoli», para Marsella, con lastre.

Místico goleta «Nuevo Valiente», con tránsito.

DESPACHADAS

Laud «Constancia», para Torreveja, con lastre.

Bergantin goleta «Ida», para Vinaroz, con tránsito.

Vapor «Cabo Nao», para Marsella, con vino.

Vapor «Campeador», para Londres, con vino y avellana.

Laud «Joaquina», para Cartagena, con tránsito.

AVISO AL COMERCIO

El capitán Ferandinos del vapor griego «Parthenon», llegado ayer á este puerto procedente de Catania con cargamento de azufre en sacos y á granel, participa á los tenedores de los conocimientos que desde el lunes próximo, 5 de los corrientes, estará dispuesto á entregar el cargamento que conduce y que por lo tanto se presenten á D. Emilio Borrás, consignatario de dicho vapor, para retirar la mercancía, de lo contrario se verificará la descarga por cuenta y riesgo de los interesados.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa *Aventino Guillen*, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	63 50
Exterior 4 por 100	76 40
Amortizable	75 50
Cubas 1886	93 62
Cubas 1890	78 25
Coloniales	74 00
Nortes	23 90
Francias	16 90
Orenses	9 90
Paris exterior	61 06
Madrid interior	63 45
Paris á la vista	28 50
Londres á la vista	32 20

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

LA CARIDAD DE UNA NIÑA

De Mora de Rubielos (Teruel) comunican uno de esos hermosos rasgos de caridad, cuyo relato no puede escucharse sin sentirse profundamente conmovido.

La maestra de niñas de aquella villa aragonesa, doña Luisa Díez, había manifestado á sus discípulas que era preciso contribuir al socorro de los pobres soldados que llegaban heridos ó enfermos de la guerra, y les rogó dijieran en sus casas respectivas que en la escuela se había abierto una suscripción para contribuir al fin indicado.

A la mañana siguiente todas las niñas concurrieron, llevando, según la posición social de sus familias, ya cinco, ya diez ó ya más céntimos, que iban entregando presurosas á su profesora. Una niña pobremente vestida permanecía en uno de los extremos del salón, como absorta y mirando de una manera entre vaga y curiosa á sus compañeras: solo ella faltaba, y cuando la última de aquellas hubo depositado su óbolo sobre la mesa de la maestra, visóla avanzar temerosa y con paso vacilante.

—Señora—dijo al acercarse,—tome usted esto para los soldados.

Y la entregó un pequeño envoltorio.

—¿Y esto qué es?—le interrogó la señora.

—Pues el pan que para mí me han dado mis padres.

—Hija mía, el pan no puede enviarse á Madrid.

—Máudelo usted, señora; yo no puedo dar otra cosa; mis padres no tenían una perrica que darme; además, ¡no tengo hambre!

—¡Pobre hija!—replicó la profesora, velados sus ojos por la emoción, y dando un beso á la niña, y enjugándose los ojos, añadió:

—Guárdate el pan y cométe-lo, es lo mismo; basta con tu buen deseo.

Llorosa y avergonzada, se retiró la tierna criatura, y llorosa y pensativa permaneció aquella mañana durante toda la clase.

Terminada ésta, y mientras doña Luisa comía con su familia, refirió el generoso rasgo de Irene Escriche, que así se llama la niña, y enalteció sus nobles sentimientos. Atenta escuchó el relato la sirvienta de la casa que, impresionada, se retiró á la cocina, limpiándose los ojos, y diciendo:

—No, pues Irene no se queda sin su perrica.

Y la buena de la criada esperó á la niña á la entrada de la escuela, á la hora de la clase de la tarde. Al verla llegar la tomó en sus brazos, y comiéndosela á besos, le dijo, dándole una moneda de cinco céntimos:

—Toma, Irene; toma esa perrica; no quiero que seas menos que ninguna.

—Si ya tengo una perrica—contestóle la niña llena de satisfacción, enseñándole una que llevaba muy apretada en una de sus manos.

—No importa; toma, y así llevarás dos.

Muy ufana entró la niña en la clase, y dirigiéndose orgullosa y apresurada á la profesora, acompañando la acción á la palabra, le dijo:

—Tome usted, señora.

—¿Cómo es esto?—interrogóla ésta, tomando las monedas.—¿Te han dado tus padres estos diez céntimos?

—Mis padres no tienen dinero. Ya se lo dije á usted esta mañana.

—¿Quién te los ha dado?

—Pues una perrica su criada de usted.

—¿Y la otra?

—La otra... La otra no pudo sacarla la señora quién se la había dado.

—¿Había pedido limosna para los soldados heridos y enfermos?...

Según dicen de Madrid, concedora la Asamblea española de la Cruz Roja del acto de caridad de la escuela de niñas de Mora de Rubielos, acordó unánimemente premiar á Irene con la medalla de oro de la Asociación, que le fué entregada con gran solemnidad el 25 del pasado, después de la misa conventual.

La Asamblea de la Cruz Roja ha recomendado al señor obispo de la diócesis y á la Diputación de Teruel que cuiden de la educación de la benemérita niña.

TELEGRAMAS

Madrid 3, 11'45 m.

El gobernador de Santa Clara ha renunciado su cargo, sustituyéndole interinamente el secretario de la Diputación.

—Un cabecilla importante que opera en Las Villas, ha prometido presentarse á indulto si se retiran las columnas que le persiguen. El general Weyler, enterado de esto, ha dicho que no suspenderá las operaciones, pero aceptará de buena voluntad á cuantos enarbolen bandera blanca.

Madrid 3, 1 t.

Se ha recibido de la Habana un despacho oficial diciendo:

«En un encuentro tenido por nuestras tropas en Matanzas, matamos tres insurrectos.

—Habiendo batida la partida de Ibarra, causándole numerosas bajas. Tuvimos ocho heridos.

—En reconocimientos efectuados cerca de Pan de Azúcar, matamos uno é hicimos varios heridos. Tuvimos cuatro heridos.

—Presentados, siete con armas.

Madrid 3, 5 t.

El general Polavieja ha contestado á los telegramas de felicitación de la Reina y del Gobierno, agradeciéndolos profundamente, y diciendo que los triunfos alcanzados se deben al ejército y á la marina, que le han secundado con su heroísmo de siempre.

El general dice que solo ha cumplido con su deber, y que lo hecho es poco para lo que debe hacerse al grito de ¡Viva España!

Madrid 3, 5'30 t.

No hay nuevas noticias de Cuba ni de Filipinas.

—El *Heraldo* publicará esta noche un artículo elogiando al general Weyler por sus últimas disposiciones reprimiendo inmoralidades.

—Siga, dice el colega, el general Weyler por el mejor camino que hay para que los regímenes coloniales llenen su cometido. Siga combatiendo los abusos é imponiendo una política y una administración honradas.

TEATRO PRINCIPAL

Tarde.—La comedia en un acto «El sueño dorado», presentación de Mr. Charles Lamas, el juguete «Vivir para ver», «El panfotoscopia» y el «Cinematógrafo».

Noche.—Presentación de «El panfotoscopia» el drama en un acto «Douda de sangre» presentación de Mr. Charles Lamas, el juguete «Vivir para ver» y el «Cinematógrafo».

HOMEOPATIA

Gran farmacia **HOMEOPÁTICA**

ESPECIAL

GRAU ALA

UNION, 8.—BARCELONA

Esta casa, montada á la altura de las más acreditadas del extranjero, se halla surtida de cuanto tenga relación con la **HOMEOPATIA**.

Gran surtido de *Botiquines* desde 8 á 500 pesetas.

Obras de Homeopatía. Se remiten Catálogos ilustrados.

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar trasposes desherencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos a la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

DON GABINO DE LA MAZA MUÑOZ

FALLECIÓ EL 30 DE MARZO ULTIMO

(O. E. P. D.)

Sus afligidas sobrinas D.^a Victoriana Iturralde y D.^a María de Agüera y demás parientes (presentes y ausentes) ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, mañana á las diez, de lo que quedarán sumamente reconocidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS

CHOCOLATE-JUNCOSA

Agotada la existencia de las muñecas que venia repartiendo, aviso á mi numerosa clientela que desde esta fecha encontrará en los paquetes de mis chocolates otras muñecas (serie IV) de mucha más elegancia y superiores á todas las que se han regalado hasta hoy.
De venta: principales confiterías y ultramarinos.—Despacho central: Fernando VII, núm. 10, Barcelona

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis desfigurado triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRÉS Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.
Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

JOVÉ HERMANOS

Tarragona, Conde de Rius, 26, Tarragona

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Durante el presente mes se liquidan con un 50 por 100 de rebaja todas las existencias de Primavera y Cuaresma.
Corte de ocho metros lana, novedad, desde 8, 10, 11 y 12 pesetas corte.
Corte de ocho metros lana y seda, novedad, desde 14, 16, 18 y 20 pesetas corte.
Corte de ocho metros armure lana negro, desde 9, 10, 12 y 14.
» » » superior, 17'50, 20 y 22'50.
» » » con seda, 30, 32, 36 y 40.
Mantones blanda negros, desde 9, 10, 11, 13, 20 á 75 pesetas.
Yutes de gran novedad, desde 1 á 5 pesetas metro.

PAÑERIA

Corte de tres metros estambre diagonal en azul y negro, desde 13 á 30 pesetas corte.
Corte de pantalón estambre 4/4 novedad, de 7 á 15 ptas. corte.
Siguen los demás artículos con las rebajas indicadas.

Aprovechad la ocasión

PROCEDIMIENTO SENCILLISIMO

MAYPOLE SOAP

Jabon para teñir en casa (fabricado en Inglaterra)

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave
No tiñe las manos

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de lana, seda, hilo ó algodón y mezcla de lana y algodón como blusas, trajes, de caballero y señora, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbata de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones.



MAYPOLE.—PARA TENER EN CASA

MAYPOLE.—TIÑE EN CUALQUIER COLOR

PROCEDIMIENTO SENCILLISIMO

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

Véndese en las principales droguerías y tiendas de esta capital al precio de 3 reales pastilla de todos colores y á 4 reales el negro.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al único representante con depósito en la provincia **JUAN HIDALGO**, Apodaca, núm. 4, 2.º—Tarragona.

MAYPOLE.—NO MANCHA LAS MANOS

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio de **VENEREO** del **DR. CASASA**, ex-vegetal.—Purgaciones, llagas, buhones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su **FARMACIA** de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 1 á 1, or escrito.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN A LOS QUINCE MINUTOS cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO